

Nueva oleada represiva en Puerto Rico

Escrito por Carmelo Ruiz Marrero
Jueves, 05 de Mayo de 2016 09:12



El pasado miércoles 20 de abril el independentista puertorriqueño Orlando González Claudio fue detenido por el FBI. Iba conduciendo su carro por la carretera número 2 cuando unos vehículos del gobierno de Estados Unidos lo interceptaron y lo hicieron parar. Le dijeron que le iban a sacar muestras de su ADN (material genético) y que si se rehusaba a cooperar iban a sedarlo.

González Claudio se bajó de su carro y entró voluntariamente en uno de los vehículos del FBI, adentro fue esposado y fue entonces llevado al Centro Médico de San Juan, donde le tomaron las muestras. Lo dejaron en libertad y lo llevaron de vuelta a su carro. No se le radicaron cargos ni tampoco se le informó para qué querían muestrear su ADN.

Nueva oleada represiva en Puerto Rico

Escrito por Carmelo Ruiz Marrero
Jueves, 05 de Mayo de 2016 09:12

González Claudio es miembro de Los Macheteros, organización revolucionaria que lucha por la independencia de Puerto Rico por la vía clandestina, incluyendo la lucha armada. En agosto de 1985 fue arrestado por el FBI junto con una docena de compañeros Macheteros en relación a un robo a una bóveda del banco Wells Fargo en Estados Unidos en septiembre de 1983. Se habían llevado de ahí \$7.2 millones (que serían en 2016 un poco más de \$17.2 millones, ajustados a la inflación), lo cual era el mayor robo de dinero en efectivo en la historia de Estados Unidos hasta entonces. Denominada Operación Águila Blanca, la organización Los Macheteros asumió responsabilidad por el acto y anunció que el propósito de la expropiación de dinero fue financiar las actividades políticas y militares movimiento independentista.

En el proceso legal contra González Claudio, el gobierno de Estados Unidos reconoció que el operativo contra Wells Fargo no fue realizado para el lucro o lujo de nadie sino que tuvo un fin político. Esta admisión es de gran importancia histórica, pues el tribunal estadounidense reconoció así que los Macheteros no son criminales comunes, y que existe un movimiento independentista clandestino armado. Después de los arrestos de 1985, la población puertorriqueña pudo ver a través de las cámaras de la prensa que ninguno de los Macheteros capturados se había dado “la buena vida” con el dinero de Wells Fargo, y que de hecho sus viviendas y condiciones de vida eran muy modestas. Las autoridades estadounidenses nunca recuperaron el dinero ni llegaron a saber con certeza a dónde fue a parar.

Tras salir de la cárcel en 1994 y terminar su probatoria en 2002, González Claudio se reintegró a la lucha independentista y se ha seguido identificando orgullosamente como Machetero. Fue encarcelado de nuevo, esta vez por su participación en la multitudinaria campaña de desobediencia civil contra la presencia de las fuerzas navales de Estados Unidos en la isla municipio de Vieques.

Actualmente vive en Vega Baja, donde se dedica a la agricultura con su esposa Rosa Villalonga, nacida y criada en Cuba. Ambos operan Teatro Campo, un centro cultural comunitario que realiza variadas actividades educativas patrióticas, incluyendo cine-foros, talleres de agricultura orgánica, conversatorios, teatro y recitales de poesía.

Esa misma semana el FBI detuvo a otro Machetero, Juan Segarra Palmer, y le hizo pasar por el mismo procedimiento. Él fue otro de los arrestados de 1985, fue convicto por conspiración sediciosa, por el operativo de Wells Fargo, y otros cargos, y sentenciado a 60 años de cárcel. Segarra Palmer fue excarcelado por una clemencia ejecutiva otorgada en 1999 por el entonces presidente de EEUU Bill Clinton a varios luchadores independentistas presos. La mayoría de los prisioneros beneficiados por el perdón presidencial fueron liberados de inmediato, pero Segarra Palmer, presuntamente más peligroso que los otros, sólo obtuvo una reducción en su sentencia. Fue liberado en enero de 2004.

El jueves 21 de abril le tocó el turno a Norberto Cintrón Fiallo, quien fue detenido por agentes cuando visitaba una farmacia en la avenida 65 de Infantería. Cintrón Fiallo es veterano de luchas revolucionarias en Puerto Rico y la República Dominicana, donde nació y se crió, y al igual que los otros dos detenidos, también conoce la cárcel. A principios de la década de los 80 fue encarcelado por negarse a cooperar con dos gran jurados que habían sido convocados por el gobierno de Estados Unidos para investigar dos operaciones militares de los Macheteros. La

Nueva oleada represiva en Puerto Rico

Escrito por Carmelo Ruiz Marrero
Jueves, 05 de Mayo de 2016 09:12

primera de éstas, realizada en diciembre de 1979, fue una emboscada y ataque a tiros a un autobús que transportaba personal de la fuerza naval estadounidense por el sector Sabana Seca del municipio de Toa Baja, donde murieron dos ocupantes del vehículo y fueron heridos otros diez.

El ataque fue en respuesta a la muerte el mes anterior del independentista Angel Rodríguez Cristóbal, miembro de la Liga Socialista de Puerto Rico, quien tras ser arrestado por desobediencia civil en las arenas de Vieques, fue llevado a una cárcel en Estados Unidos, donde un día apareció muerto en su celda. Las autoridades alegaron que fue un suicidio pero el movimiento independentista sostiene que fue un asesinato político como represalia a la lucha por la liberación nacional.

La operación investigada por el segundo gran jurado fue la destrucción mediante explosivos de nueve aviones de la Guardia Nacional Aérea de Puerto Rico en la Base Muñiz en el municipio de Carolina. En este ataque, que tomó lugar en enero de 1981, no hubo muertos ni heridos. A pesar de su nombre, este cuerpo militar aéreo no tiene nada de nacional. Al igual que las guardias nacionales de tierra y aire de los cincuenta estados de EEUU, esta fuerza aérea supuestamente de Puerto Rico está en realidad subordinada a las órdenes del gobierno de Washington DC. En 1950 sus aviones reprimieron con tiros y bombas a la revuelta nacionalista en los pueblos de Utuado y Jayuya, y en 1954 dieron apoyo aéreo a los golpistas guatemaltecos que, con el apoyo y dirección de la Agencia Central de Inteligencia de EEUU (CIA), derrocaron el gobierno electo de Jacobo Arbenz.

Argumentando que un independentista nunca debe cooperar en modo alguno con el aparato represivo colonial de Estados Unidos, Cintrón Fiallo se negó a reconocer la autoridad del gran jurado y fue encarcelado por desacato. Varios otros independentistas citados a testificar, incluyendo su hermano Federico, siguieron su ejemplo y también fueron presos.

Norberto Cintrón Fiallo ha tenido otros roces con las autoridades coloniales. En 1981 fue acusado de un robo a banco alegadamente realizado por los Macheteros, pero el caso se cayó por falta de testigos que pudieran identificarlo en la escena de los hechos. En febrero de 2006 agentes del FBI irrumpieron en el apartamento donde él vive con su esposa Liliana Laboy, y en las viviendas de varios otros independentistas, en las que hicieron registros y confiscaron computadoras, pero sin realizar arrestos o radicarles cargo alguno.

<http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/sometenapruebasdeadnadosindependentistas-2190281/>

Los jurados que investigaron los sucesos de Sabana Seca y Base Muñiz dejaron al Departamento de Justicia de Estados Unidos con las manos vacías. No lograron hacer un solo arresto ni mucho menos llevar nadie a juicio.

Hasta el día de hoy, a 35 años del suceso, las autoridades estadounidenses no han enjuiciado o arrestado a nadie en relación con el ataque a la Base Muñiz. Pero con relación a Sabana Seca, en 2014 el puertorriqueño Juan Galloza Acevedo, residente de Nueva York, fue convicto por su supuesta participación en el ataque. Alegadamente “confesó” y nombró a las personas

Nueva oleada represiva en Puerto Rico

Escrito por Carmelo Ruiz Marrero
Jueves, 05 de Mayo de 2016 09:12

involucradas. Citando su avanzada edad y delicado estado de salud, el tribunal lo condenó a solamente cinco años de prisión.

Tras las tres detenciones la prensa del país reportó que éstas responden a una orden firmada por el juez federal José A. Fusté, la cual ordena a tomar muestras de ADN de 16 individuos. La orden no dice qué delito se está investigando ni quienes son las otras trece personas a ser intervenidas. La prensa también reportó que el servicio naval de investigaciones criminales (NCIS) está trabajando en conjunto con el FBI en la investigación. El involucramiento de la fuerza naval apunta a que los muestreos de ADN son en relación a Sabana Seca, como resultado de la “confesión” de Galloza Acevedo.

“En días recientes los federales han incrementado su acostumbrada represión en contra de los sectores que luchan contra la colonia y la explotación”, denunció el Frente Socialista de Puerto Rico el primero de mayo. “Estas detenciones son otra muestra de que ellos hacen y deshacen lo que les da la gana. NO creas que procuran buscar ‘justicia’, sacan mollero para reprimirnos a todos y a todas. Hoy es contra ciertos independentistas, pero su objetivo es doblegar a toda persona que le estorbe sus planes y sus ganancias; recordemos que así mismo se meten en los caseríos y barriadas, nunca contra los ricos.”

Según Wilma Reverón, portavoz del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), la versión de que se trata de los hechos ocurridos en 1979 "es lo que está especulando todo el mundo, pero saberlo a ciencia cierta, no tenemos forma de saber".

"En términos de lo que está sucediendo, me parece que es un abuso que no tiene parangón en la historia de Puerto Rico. Estados Unidos podrá forzar a una persona a someterse a pruebas de ADN como algo constitucional, pero en Puerto Rico nuestra constitución protege el derecho a la intimidad. No tenemos forma de saber si contra esos tres compañeros hay alguna sospecha de que hayan cometido un delito grave. Es un ejercicio obscuro de la fuerza. Es como un deseo de oprimir y de humillar y ejercer la fuerza, porque la puedo ejercer. Estamos hablando de algo que pasó en 1979. Han pasado 37 años. Supuestamente, ahora encontraron a una persona que está cooperando (Galloza Acevedo)", declaró Reverón.

<http://minhpuertorico.org/index.php/component/content/article/55/4925>

El pueblo independentista en general sospecha que estas detenciones también tienen el propósito de amedrentar y estorbar las luchas populares en contra de las medidas de austeridad neoliberal que el gobierno está imponiendo.

“El 6 de abril el PPD (partido de gobierno) aprobó la Ley 21, la ‘Ley de Moratoria de Emergencia y Rehabilitación Financiera de Puerto Rico’”, explica el Frente Socialista. “La misma otorga poderes al gobernador como los que tenían los gobernadores militares españoles; esa ley deja sin efecto la separación entre poderes, recortando poderes a la legislatura y la rama judicial; establece penas de cárcel para quien la desafíe (siempre y cuando sea boricua quien la desafíe, si es un federal, sabemos quien manda); no permite que se le cuestione la legalidad de las acciones al gobernador y le da poderes a Fortaleza de controlar todo el presupuesto del (gobierno de Puerto Rico) y decidir cómo gastar lo que

Nueva oleada represiva en Puerto Rico

Escrito por Carmelo Ruiz Marrero
Jueves, 05 de Mayo de 2016 09:12

queda.”

En adición a estas y otras recientes medidas, el congreso de Estados Unidos está considerando imponer a Puerto Rico una junta fiscal con poderes absolutos para obligar la isla nación caribeña a pagar a los acreedores de la manera que sea, ya sea quitándoles fondos a servicios básicos como salud y educación, o saqueando las pensiones de retiro. Precisamente las detenciones de independentistas ocurren cuando fuerzas populares- sindicales, estudiantiles, comunitarias, ambientalistas y de izquierda, entre otras- están subiendo el tono de su militancia en contra de la imposición de la junta y demás expresiones del neoliberalismo y colonialismo.

“Nos preocupa muchísimo que esto sean acciones para intentar amedrentar y disuadir al pueblo de Puerto Rico, no solo al movimiento independentista, porque hay diversos sectores que conforme van enterándose de lo que es la junta de control fiscal, que es una dictadura legitimada por el derecho norteamericano, no por el pueblo de Puerto Rico, pues se ha hablado de ir organizando la resistencia contra esa junta”, dijo el licenciado Eduardo Villanueva, ex-presidente del Colegio de Abogados de Puerto Rico y portavoz del Comité Pro Derechos Humanos.

Dijo al diario El Nuevo Día que “el derecho fundamental, como el de asociación y el de expresión, se violan [sic] cuando se usa el poder del Estado para amedrentar e intimidar cuando a esas personas se le registra frente a otras personas y se les hace tomar muestras sin haber sido acusados de nada”.

<http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/sometenapruebasdeadnadosindependentistas-2190281/>

Ruiz Marrero es periodista y autor puertorriqueño. Su blog periodístico es actualizado a diario (<http://carmeloruiz.blogspot.com/search/label/esp>). Su cuenta Twitter es @carmeloruiz.

<http://www.alainet.org/es/articulo/177233>

5 de mayo de 2016